

## USD 300 MILLONES DEL BID PARA LA CREACIÓN DEL PRIMER BONO SOCIAL DEL ECUADOR

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó para Ecuador una garantía por USD 300 millones, para respaldar la emisión de un Bono Social Soberano para el programa Casa para Todos. De esta manera, Ecuador se constituye en el primer país de la región en acceder a este tipo de apoyo y será también el pionero en emitir un bono de estas características para inversores privados internacionales.

El plazo máximo de la garantía otorgada por el BID al país es de 25 años. De acuerdo al propio organismo multilateral, con este respaldo en favor del Ecuador se espera potenciar el mercado de bonos sociales en la región.

La garantía permitirá la entrega de créditos hipotecarios en ciudades pequeñas y medianas, bajo un criterio de equidad, ya que se aumentará el porcentaje de acceso a este tipo de préstamos por parte de las mujeres. De este modo, se avanza en el objetivo nacional de reducir el déficit habitacional y otorgar vivienda digna a los ecuatorianos, a través de la oferta de líneas de crédito accesibles.

El ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez, destacó como una “gran noticia” porque demuestra, una vez más, que la comunidad internacional confía y apoya la política social inclusiva del Gobierno del presidente Lenín Moreno.

*“Los programas sociales del Gobierno de Todos se sustentan en una política inclusiva y se están constituyendo en la vanguardia de la región y en ejemplos de cómo sí se puede lograr el apoyo de la comunidad internacional para su ejecución”,* señaló el Ministro.

El programa Casa para Todos es parte del Plan gubernamental Toda Una Vida y contempla la construcción de alrededor de soluciones habitacionales hasta el 2021 que generarán miles de puestos de trabajo gracias a la dinamización del sector constructor. El pasado octubre se lanzó un plan de financiamiento desde los bancos públicos por USD 2.750 millones para este sector. El Ministro Martínez recordó también que en septiembre de este año el BID, en otro hecho inédito, aprobó un préstamo al Ecuador por USD 100 millones para fortalecer los servicios de educación, salud y protección social de personas con discapacidad y la prevención de violencia y protección de mujeres, niños, niñas y adolescentes.

“El Plan de Prosperidad del Ecuador establece entre sus principales ejes la protección a los grupos vulnerables, por ello estos respaldos del BID permitirán fortalecer a los sectores prioritarios. Estamos cumpliendo con los más necesitados, porque esa es nuestra razón de servicio”, resaltó Martínez.

Para mayor información puede visitar: <https://www.iadb.org/es/noticias/ecuador-busca-reducir-deficit-habitacional-con-garantia-del-bid>